



FALCÓN

PERIÓDICO GREMIAL Y JURIDICO CLADEF



PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS MERCANTILES, INMOBILIARIOS E INFORMACION DE INTERES GENERAL
Director: Lcda. Julia Gutiérrez, Asesor Gerencial: Lcda. María G. Davalillo, Deposito Legal No. FA2019000002, RIF: J-301287576

Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo – Estado Falcón. Teléfono: (0269) 246.57.01 / 0424 601 40 66
Correo: colegioadmonfalcon@gmail.com. IVSS F28206436, MPPPTS NIL-7200501339, INPSASEL J301287576-000, FAOV 02980589, INCES R1811174217

Punto Fijo, Miércoles 27 de Septiembre del año 2023 Edición 688 Año 5

REQUISITOS PARA AFILIARSE A NUESTRO COLEGIO CLADEF

TENER CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES TITULOS:

“LICENCIADOS EN ADMINISTRACION COMERCIAL”, “LICENCIADOS EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS”, “ADMINISTRADOR CONTADOR”, “LICENCIADOS EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS”, “LICENCIADOS EN CIENCIAS GERENCIALES” Y LOS DEMAS TITULOS QUE EN LA MENCION DE ADMINISTRACION Y QUE POR ESTUDIOS REALIZADOS EN EL PAIS, EN LAS ESCUELAS DE ADMINISTRACION Y CONTADURIA, HAYAN SIDO OTORGADOS POR LAS UNIVERSIDADES VENEZOLANAS, A LOS EFECTOS LEGALES, SE EQUIPARAN A LOS DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACION.

DEPOSITO EN LA CUENTA

BNC: 0191-0263742100149902 RIF: J-301287576 EMAIL: COLEGIOADMONFALCON@GMAIL.COM WSAP: 0424-6014066

FAVOR ENVIAR LOS SIGUIENTES REQUISITOS

TITULO ORIGINAL

FOTOCOPIA DE LA CERTIFICACION DEL TITULO

3 FOTO TIPO CARNET FONDO BLANCO TRAJE FORMAL

1 CARPETA MARRON C/GANCHO

4 HOJAS BLANCAS

VOUCHER DE PAGO

PLANILLA DE INSCRIPCION



De la Promulgación de la Ley de Ejercicio
de la Profesión de Licenciado en Administración

El día 25 de Febrero 2023, fue nombrada la Junta Directiva del Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón por reestructuración de Junta y cargos vacantes quedando integrada por:

Lcda. María Gabriela Davalillo- Presidenta

Lcda. Julia Gutiérrez - Vice presidenta

Lcda. Livia Santos - Secretaria General

Lcda. Aidé García - Secretaria de Estudios e Investigación

Lcda. Claret Jiménez- Secretaria Finanzas

Lcda. Maribel Lugo - Tribunal Disciplinario

Lcdo. Alberto López - Fiscalía

PUBLICA CON NOSOTROS, EL COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO FALCÓN, OFRECE EL SERVICIO DE PUBLICACIÓN:
Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo – Estado Falcón. Teléfono: (0269) 246.57.01/0424 6014066 Coro Lcda. Audrey Hernández, Teléfono 04246234027, Para ver su publicación ingresa a la Página Web: <http://cladefalcon.com.ve>.
Correo: colegioadmonfalcon@gmail.com.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
*** MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA ***

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS.
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN

RM No. 343
209° y 160°

Abogado SORAYA CARLINA VIVAS TORO, REGISTRADOR MERCANTIL II (E)

C E R T I F I C A

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo: **3-B REGISTRO MERCANTIL II DEL ESTADO FALCÓN DEL MUNICIPIO CARIRUBANA**. Número: **50** del año **2019**, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

23346

ESTE FOLIO PERTENECE A:
LA DUQUESA, F.P
Número de expediente: **23346**



Carolina
Liana J. Ruiz Magaña
ABOGADO
C.I. 19.058.379 - IESA 202.217

Ciudadano: *Yo, Marcello Vicente Ciccarelli Rodríguez*
Registrador Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Estado Falcón con sede en Punto Fijo
Su Despacho.-

Yo, **MARCELLO VICENTE CICCARELLI RODRIGUEZ**, mayor de edad, venezolano, soltero, comerciante, titular de la Cédula de Identidad No. V-27.961.754 y R.I.F. No.V27961754-; de este domicilio; ante Usted, respetuosamente ocurro y expongo:

En mi condición de propietario del establecimiento mercantil "**LA DUQUESA**", Firma Personal inscrita en el Registro de Comercio que antes llevaba el Juzgado Segundo de Primera Instancia Civil y Mercantil de la Circunscripción Judicial del Estado Falcón con sede en Punto Fijo, en fecha 03 de Diciembre de 1986, bajo el No. 10.613, Tomo LXXIX; posteriormente reformada mediante documentos inscritos ante ese Registro Mercantil en fecha 24 de Enero de 2006, bajo el No. 27, Tomo 1-B; y 25 de Marzo de 2015 bajo el No 168, Tomo 2-B; he decidido modificar el documento constitutivo en el siguiente aspecto UNICO: Actualizar el Capital, atendiendo a la reconversión monetaria ocurrida a partir del 20 de Agosto de 2018 y a las últimas disposiciones de la Dirección General del SAREN en materia de Capitales aplicables a las empresas mercantiles. En consecuencia, a partir de la presente fecha, se redacta en los siguientes términos:

PRIMERO: Su denominación comercial es "**LA DUQUESA, F.P.**"

SEGUNDO: El referido establecimiento gira bajo mi absoluta responsabilidad y administración personal, sin socios ni participantes, siendo yo el único dueño de su activo y el responsable de sus operaciones mercantiles;

TERCERO: Su objeto es la comercialización de mercancía seca: Ropa infantil, de adultos, calzados, accesorios, juguetes, perfumes, cosméticos, fantasías, inversión en general;

CUARTO: Su domicilio estará establecido en la Avenida Colombia No. 82-72, Punto Fijo, Municipio Carirubana, Estado Falcón.

QUINTO: Su Capital es la cantidad de **SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL BOLIVARES** (Bs. 68.400.000,00), pudiendo ser aumentado cuando las actividades del negocio así lo requieran;

SEXTO: Su duración será de **TREINTA (30) AÑOS** contados a partir de la inscripción de este documento en el Registro Mercantil;

Ruego a Ud. tomar debida nota de esta participación, ordene agregarlo al Expediente respectivo y se me expida copia certificada de su asiento, para los fines legales pertinentes.

Punto Fijo, a la fecha de su presentación.

Marcello Ciccarelli
MARCELLO VICENTE CICCARELLI RODRIGUEZ

MUNICIPIO CARIRUBANA, 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (FDOS.)
MARCELLO VICENTE CICCARELLI RODRIGUEZ, Abogado **SORAYA CARLINA VIVAS TORO** SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN SEGÚN PLANILLA NO. : 343.2019.3.1624

Abogado **SORAYA CARLINA VIVAS TORO**
REGISTRADOR MERCANTIL II (E)

Francisco C. Cuba de Vialos
Registrador Mercantil II (E)
Borjón Provisoria N° 106
De Fecha 11/03/2015



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
*** MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA ***



SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS.
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN

RM No. 343
209° y 160°

Municipio Carirubana, 27 de Septiembre del Año 2019

Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Firma Comercial junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado LAURA ISABEL RUIZ MAGRINI IPESA N.: 202217, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 50, TOMO -3-B REGISTRO MERCANTIL II DEL ESTADO FALCON DEL MUNICIPIO CARIRUBANA. Derechos pagados BS: 792.400,00 Según Planilla RM No. 34300116551, Banco No. 2551112219 Por BS: 0,02. La identificación se efectuó así: MARCELLO VICENTE CICCARELLI RODRIGUEZ, C.I: V-27.961.754.
Abogado Revisor: FRANCYS COROMOTO CUBA DE VALLES

REGISTRADOR MERCANTIL II (E)
FDO. Abogado SORAYA CARLINA VIVAS TORO
Abg. Francys C. Cuba de Valles
Registradora Auxiliar (E)
Segun Providencia N° 108
De Fecha 11/03/2015

ESTA PÁGINA PERTENECE A:
LA DUQUESA, F.P
Número de expediente: 23346
DIV

El Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón (CLADEF), es una sociedad civil de carácter no gubernamental con personalidad jurídica, patrimonio propio y sin fines de lucro, que por su condición de institución gremial tiene una estructura interna de carácter democrática, pluralista, participativa y no partidista, que persigue la satisfacción de sus agremiados, utilizando diversos recursos para la obtención de los mejores resultados.



Colegio de Licenciados en
Administración del Estado Falcón
R# J-301287576

Defensa gremial somos todos